



**JUAN CARLOS GONZÁLVEZ SORIANO, SECRETARIO ACCTAL. DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA.**

CERTIFICO: Que según consta en el borrador de la correspondiente acta, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO:**

**6. EXPEDIENTE Nº 2-2019-P DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019 (CRÉDITO EXTRAORDINARIO). EXPTE.
296284F.**

Resultando que en la Memoria que antecede se recoge la necesidad, dentro de este ejercicio, de proceder a una modificación de crédito con el fin de situar en el Capítulo correcto del Presupuesto de Gastos la dotación presupuestaria necesaria para atender a la firma y posterior pago de la anualidad de 2019 del Convenio a suscribir entre el Ayuntamiento y la Asociación “Kapaces”

Resultando que existe dotación presupuestaria suficiente en el Capítulo 2, dentro del mismo Grupo de Programas.

A la vista de cuanta documentación integra este Expediente, y considerando el Informe emitido por la Intervención Municipal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 177 y 178 del R.D.L. 2/2004 por el que se aprueba el TRLRHL, y 36, 37.3, 40.3 y 49 a 51 del R.D. 500/90.

Y conforme al dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Economía.

El Pleno del Ayuntamiento adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar inicialmente el Expediente Nº 2-2019-P de Modificación de créditos del Presupuesto municipal 2019 (Crédito Extraordinario), según el siguiente detalle:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

336.48955. Convenio “Kapaces” Arqueología y Patrimonio..... 7.426,35 €

FINANCIACIÓN

BAJA

336.22606. Estudios y trabajos técnicos Arq. Y Patrimonio..... 7.426,35 €

2. Someter el presente Expediente a información pública por plazo de quince días, a efectos de estudio y presentación de reclamaciones, en su caso.



**CERTIPLENO 04-11-2019I: 6. EXPTE. 2 MODIFIC.CRÉDITOS - AYUNTAMIENTO DE
YECLA - Cod.1347839 - 06/11/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
Gy/0caNcALLrVpgg5s
Crka1G82xvoc0pjaLI
HPIJfi=

Código seguro de verificación: PC3X3X-4C7967WK

Pág. 1 de 2



3. Entender definitivamente aprobado el Expediente, en caso de que no se presentara reclamación alguna.

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Yecla en la fecha de su firma.

(Fecha y firma electrónica al margen)

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



CERTIPLENO 04-11-2019I: 6. EXPTE. 2 MODIFIC.CRÉDITOS - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.1347839 - 06/11/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
Gy/0caNcALLrVgpg5s
Crka1G82xvoc0pjaJLI
HPIJfI=

Código seguro de verificación: PC3X3X-4C7967WK

Pág. 2 de 2